



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Promiscuo del Circuito de Santa Fe de Antioquia

Cra. 8 No. 09-68, Centro Histórico, Tel. 6048531238  
Email. j01prctosantafe@cendoj.ramajudicial.gov.co

## FIJACION EN LISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, en concordancia con lo establecido en los artículos 366 del C. G. P., se fija en lista por el término de tres (3) días de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante:

N°	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	LO QUE SE FIJA	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	050423189001-2018-00050-00	Impugnación Actos de Asamblea	Condominio Guayacanes	Junta Administradora Del Acueducto VELIGUARIN	Liquidación Link: <a href="#">38LiquidacionCostasAgencias.pdf</a>	16 de febrero de 2024	20 de febrero de 2024
2	050423189001-2018-00136-00	Impugnación Actos de Asamblea	Fondo de Empleados Clínica Soma - FOENSOMA	Urbanización Hacienda Valle Real PH	Liquidación Link: <a href="#">10LiquidacionCostasAgencias.pdf</a>	16 de febrero de 2024	20 de febrero de 2024

Se fija hoy, quince (15) de febrero de Dos mil veinticuatro (2024)

  
JUZGADO PROMISCO  
DEL CIRCUITO DE  
SANTA FE DE ANTIOQUIA  
Secretario  
**NORBERTO LOPEZ**

secretario